

# Globebus Integrales



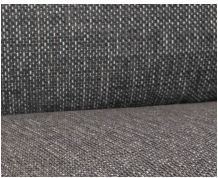
La gama más compacta de Integrales de Dethleffs se conduce de forma sencilla y dinámica, ¡como una van! Estos vehículos resultan perfectos para trayectos por ciudades o carreteras de montaña. No obstante, a pesar de sus medidas compactas, no se ha renunciado a las ventajas propias de una autocaravana grande como p.ej. el aislamiento, la libertad de movimiento y el equipamiento tanto de la cocina como del cuarto de aseo. El Paket Gran Turismo (opcional) es perfecto para todos aquellos que aprecian los detalles deportivos.

## Características

Longitud total (cm)	599 - 695 cm
Anchura total aprox.	220 cm
Altura total (cm)	281 cm
Altura interior (cm)	198 cm

El valor máximo depende del modelo y del incremento de la MTMA

## Tapicerías

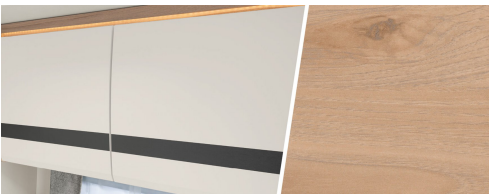


+ Tapicería Floyd



+ Tapicería Duke

## Mobiliario



+ Mobiliario diseño nogal Nagano

opcional

## Ventajas

- + Calidad contrastada de Dethleffs a un precio muy atractivo
- + Medidas compactas con una anchura exterior de sólo 2,20 m, lo que permite una conducción ágil y segura
- + Exclusivo GT Paket (opcional)
- + Cocina completamente equipada con 2 fuegos, papelera, sistema de guías Multiflex y mucho más
- + Descanso garantizado con los cómodos colchones de 7 zonas, 150 mm de grosor y espuma fría de material regulador de temperatura corporal, y los somieres ergonómicos de láminas de madera



# Globebus Integrales

## Datos técnicos



Globebus Integrales		I 1	I 6
Chasis de serie		Chasis rebajado Fiat Ducato Light	Chasis rebajado Fiat Ducato Light
Tipo de emisiones		Euro 6d Final	Euro 6d Final
Longitud total (cm)	cm	599	695
Anchura total aprox.	cm	220	220
Altura total (cm)	cm	281 <sup>1)</sup>	281 <sup>1)</sup>
Altura interior (cm)	cm	198	198
Masa remolcable con frenos / sin frenos	kg	2000 / 750	2000 / 750
Distancia entre ejes aprox. mm	mm	3450	3800
Medidas cama delantera L x An (cm)	cm	185 x 150	185 x 150
Medidas cama trasera L x An (cm)	cm	200 x 145	195 x 80 / 195 x 75 / 200 x 155
Nº de plazas máx. para dormir		4	4
Motorización básica		140 Multijet 3	140 Multijet 3
kw (CV)		103 (140)	103 (140)
Masa en orden de marcha (+/-5%)*	kg	2809 (2669 a 2949)*	2975 (2826 a 3124)*
Masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional*	kg	355	190
Masa máxima técnicamente admisible*	kg	3499	3499
Plazas homologadas (incluido el conductor)*		4	4
Frigorífico / congelador (l) aprox.	l	137 (15)	137 (15)
Depósito aguas residuales, ltrs aprox.	l	90	90
Capacidad total del depósito de agua / Capacidad del depósito de agua para la marcha	l	114 / 20	114 / 20
Medida de hueco portón izq. (An. x Al.)	cm	95 x 80	95 x 85
Medida de hueco portón dcha. (An. x Al.)	cm	75 x 100	95 x 105

○ Equipamiento opcional — No posible ● Equipamiento de serie ◆ Obligatorio △ Desconocido en el momento de la publicación



\* INFO

La masa en orden de marcha indicada hace referencia un valor estándar establecido durante el procedimiento de homologación de tipo. Debido a las tolerancias de fabricación, la masa pesada real en orden de marcha puede desviarse del valor indicado anteriormente. Se admiten y permiten legalmente desviaciones de hasta  $\pm 5\%$  de la masa en orden de marcha. El rango admisible en kilogramos se indica entre paréntesis tras la masa en orden de marcha. La masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional equivale a un valor calculado para cada tipo y plano que Dethleffs utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. La limitación del equipamiento opcional pretende garantizar que la masa útil mínima, es decir, la masa libre prescrita por ley para el equipaje y los accesorios montados posteriormente, esté en realidad disponible en la capacidad de carga de los vehículos suministrados por Dethleffs. El peso real de

su vehículo de fábrica únicamente puede determinarse cuando se pesa al final de la línea. Si, en casos excepcionales, el pesaje indica que la posibilidad de carga real es inferior a la masa útil mínima debido a una desviación de peso permitida y a pesar de la limitación del equipamiento opcional, comprobaremos con usted y su distribuidor si debemos, por ejemplo, aumentar la masa máxima admisible del vehículo, reducir el número de plazas de asiento o retirar el equipamiento opcional antes de entregar el vehículo. No deben superarse la masa máxima técnicamente admisible del vehículo ni la masa máxima técnicamente admisible sobre el eje. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso y la configuración del vehículo, consulte la sección Información legal. Las explicaciones de las notas a pie de página incluyen una presentación más detallada de todas las dependencias técnicas obligatorias.

# Equipamiento de serie

I 1

I 6

## Chasis Fiat

Chasis rebajado Fiat Ducato Light (3.499 kg), Multijet 140 (2,2 l / 103 kW / 140 CV), cambio manual de 6 velocidades

● ●

Llantas de acero de 15 " (215/70 R15C) incl. tapacubos embellecedores

● ●

## Equipamiento chasis Fiat

ABS (sistema anti-bloqueo) / EBD (reparto electrónico de frenada)

● ●

Airbag conductor y acompañante

● ●

Aire acondicionado manual en cabina

● ●

Asientos cabina con regulación de altura e inclinación incl. dos reposabrazos acolchados

● ●

Asientos deportivos giratorios con reposacabezas integrales y dos reposabrazos acolchados

● ●

Asistente automático de frenada después de una colisión

● ●

Asistente de viento lateral

● ●

Bloqueo inmovilizador

● ●

Depósito de combustible de 75 litros incl. depósito AdBlue de 19 litros

● ●

Detector de ocupación para asiento conductor y copiloto

● ●

ESP incl. ASR, Traction Plus, Hill Holder y Hill Descent Control

● ●

Faldones en eje trasero

— ●

Faldones en eje trasero

● —

Kit inflador de neumáticos y argolla para remolque

● ●

Persianas oscurecedoras en cabina

● ●

Radiador en frontal del vehículo protegido adicionalmente mediante una rejilla

● ●

Retrovisores exteriores dobles, tipo autobús, eléctricos, calefactados y de baja vibración

● ●

Sistema de control de estabilidad para remolques

● ●

Soporte para bebida en zona central salpicadero

● ●

Tempomat

● ●

Tracción delantera

● ●

## Habitáculo exterior

Aislamiento EPS

● ●

Claraboya panorámica 75x105 cm en zona salón

● ●

Claraboya panorámica de 40x40 cm con mosquitera y oscurecedor sobre cama basculante

● ●

Cómodo acceso al habitáculo mediante escalón eléctrico

● ●

Garaje trasero: doble portón, prolongación chasis rebajada (cap. carga hasta 150 Kg), superficie antideslizante, calefactado, iluminado, con guías de sujeción, toma de corriente de 230 V

● ●

Grosor suelo: 49 mm, laterales: 34 mm y techo: 35 mm

● ●

Mosquitera en puerta habitáculo

● ●

Paredes laterales y trasera de resistente GFK High Gloss con superficie lisa y brillante

● ●

Porta-matrículas trasero Exclusiv de Dethleffs con tercera luz de freno

● ●

Puerta cabina lado conductor

● ●

Puerta entrada habitáculo de 70 cm

— ●

Puerta habitáculo con ventana incl. oscurecedor y cierre centralizado (incl. puertas cabina)

● ●

Puerta habitáculo de 60 cm de ancho

● —

Techo GFK

● ●

Tecnología Lifetime: construcción de fiabilidad contrastada con un excelente aislamiento

● ●

Ventana dormitorio en lado izquierdo y derecho

● ●

Ventanas integradas de doble cristal con mosquitera y oscurecedor

● ●

## Diseño exterior

Pintura exterior habitáculo en color blanco

● ●

## Diseño interior

Mobiliario diseño nogal Nagano

● ●

Tapicería Floyd

● ●

## Equipamiento textil

Camas fijas con somier de láminas de madera y colchones ergonómicos de 7 zonas con propiedades de regulación de temperatura

● ●

## Variantes mobiliario

# Equipamiento de serie

	I1	I6
Arcón multifuncional debajo de cama doble con armario ropero, accesible desde el interior y exterior, iluminado, somier abatible	●	—
Armario ropero alto con estantes en parte superior	●	●
Cama basculante	●	●
Cama doble elevada	●	—
Camas gemelas altas incl. escalones para un cómodo acceso	—	●
Camas gemelas convertibles en cama doble	—	●
Cómodo salón en L con pie de mesa independiente y 2 cinturones integrados de 3 puntos	●	●
Espejo de cuerpo entero	●	●
Puerta corredera de madera para separar el dormitorio	—	●
Puertas armarios altillos con silencioso sistema de cierre Soft Close	●	●
<b>Cocina</b>		
Cocina Gourmet: cocina de 2 fuegos, amplios cajones, cubertero, cubo de basura y gran superficie de trabajo	●	●
Frigorífico (137 l) en lugar de armario ropero alto	●	—
Gran frigorífico con congelador y selector automático de energía (AES) (137 l)	—	●
Sistema de guías MultiFlex incl. colgadores (más elementos disponibles a través de Accesorios Originales de Dethleffs)	●	●
<b>Cuarto de aseo</b>		
Cuarto de aseo Vario para un aprovechamiento óptimo del espacio	●	—
Equipamiento con armarios, estantes, grandes espejos, portavasos y papel higiénico	●	●
Tarima de madera	●	●
Ventana en cuarto de aseo	●	●
<b>Sistemas multimedia</b>		
Antena de radio DAB+ montada en el techo	●	●
Interruptor para preinstalación SAT	●	●
Preinstalación antena SAT	●	●
Preinstalación de radio con Soundpaket	●	●
Preinstalación para primera retrocámara	●	●
Soporte TV pantalla plana	●	●
<b>Calefacción</b>		
Calefacción de aire impulsado a gas 6kW con boiler de agua caliente	●	●
<b>Instalación eléctrica</b>		
Baldaquin embellecedor iluminado sobre puerta habitáculo	●	●
Batería habitáculo AGM 95 Ah	●	●
Bloque eléctrico EBL con dispositivo de protección de sobrecarga e interruptor diferencial	●	●
Desconexión de la luz de avance en caso de encendido activado	●	●
Dispositivo de separación para batería motor, batería habitáculo y frigorífico	●	●
Enchufes 1x 12V, 6x 230V, 2 tomas USB	●	●
Iluminación LED en todo el vehículo	●	●
Iluminación indirecta en paredes	●	●
Iluminación indirecta encima de los armarios altillos	●	●
Luz avance 12V	●	●
Panel de control Luxus	●	●
Preinstalación placa solar	●	●
<b>Instalación de agua</b>		
Bomba de agua sumergible	●	●
Depósito de agua potable ubicado en una zona aislada y calefactada	●	●
<b>Instalación de gas</b>		
Compartimento para 2 bombonas de gas de 11 kg	●	●
Sensor de colisión para instalación de gas	●	●

# PACKS GLOBEBUS INTEGRALES

Packs	Winter Confort Paket de aire impulsado, Globebus I1 (8251)	Winter Confort Paket de aire impulsado, Globebus I6 (8251)
Instalaciones debajo de carrocería aisladas	x	x
Tuberías y depósito de aguas residuales calefactados eléctricamente	x	x
Interruptor para bomba de agua	x	x
Calefacción de aire impulsado a gas 6kW con unidad eléctrica 1,8 kW y boiler de agua caliente	x	x
Depósito de aguas residuales aislado	x	x
Aislamiento XPS	x	
Aislamiento XPS		x
Valor Pack €	3.150,-	3.150,-
Precio especial (incl. IVA) €	2.590,-	2.590,-
Ahorro cliente €	560,-	560,-
Peso adicional (kg)*	25.2	28.2

Chasis Paket (12125)	Precio €
Salpicadero cabina con aplicaciones de aluminio	160,-
Climatizador en cabina	505,-
Volante y palanca de cambio con puño de cuero	245,-
Freno de estacionamiento eléctrico	630,-
Depósito de combustible de 90 litros incl. depósito AdBlue de 19 litros	100,-
Volante multifuncional	130,-
Valor Pack	1.770,-
Precio especial (incl. IVA)	1.455,-
Ahorro cliente	315,-
Peso adicional (kg)*	4.5

Globebus GT Paket (13992)	Precio €
Freno de estacionamiento eléctrico	630,-
Volante y palanca de cambio con puño de cuero	245,-
Salpicadero cabina con aplicaciones de aluminio	160,-
Climatizador en cabina	505,-
Depósito de combustible de 90 litros incl. depósito AdBlue de 19 litros	100,-
Volante multifuncional	130,-
Llanta de aluminio Fiat 16"	835,-
Diseño exterior GT (frontal Integral pintado parcialmente en negro, rotulación ampliada GT, Skidplate rojo)	810,-
Pared trasera de la cocina "gris metalizada"	305,-
Interruptores y tomas de corriente bicolor	225,-
Porta-matrículas trasero alto Exclusiv de Dethleffs con tercera luz de freno	730,-
Valor Pack	4.675,-
Precio especial (incl. IVA)	3.765,-
Ahorro cliente	910,-
Peso adicional (kg)*	28.5

△ Desconocido en el momento de la publicación



El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por

el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Dethleffs utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal.

## Equipamiento opcional <sup>✳</sup>

	incluido en Pack	Precios en € (IVA incl.)	Peso adicional (kg)*	Código	11	16
<b>Chasis Fiat</b>						
Chasis rebajado Fiat Ducato Light (3.499 kg), Multijet 140 (2,2 l / 103 kW / 140 CV), cambio automático de 9 velocidades <sup>2)</sup>	—	4.675,-	35	140A	○	○
Chasis rebajado Fiat Ducato Light (3.499 kg), Multijet 180 (2,2 l / 132 kW / 180 CV), cambio automático de 9 velocidades <sup>2)</sup>	—	8.135,-	35	180A	—	○
Llanta de aluminio Fiat 16"	GT	835,-	20	8922	○	○
<b>Incremento MTMA</b>						
Incremento de la MTMA a 3.650 kg	—	305,-	0	10769	○	○
<b>Equipamiento chasis Fiat</b>						
Eje delantero con suspensión reforzada	—	835,-	3.75	1889	○	○
Eganche (importante tener en cuenta la MMTAC) <sup>3)</sup>	—	1.820,-	57	273	○	—
Eganche (importante tener en cuenta la MMTAC) <sup>3)</sup>	—	1.820,-	65	273	—	○
Patas estacionamiento traseras (2 unid.)	—	335,-	6	390	○	○
<b>Habitáculo exterior</b>						
Claraboya panorámica 70x50 cm sobre cama basculante	—	455,-	6	246	○	○
Porta-bicicletas abatible para 3 bicis	—	935,-	20.5	7482	○	○
Porta-bicicletas para 3 bicis	—	435,-	9.6	938	○	○
Toldo Omnistor 4,0 m (manual)	—	1.250,-	34	859	○	—
Toldo Omnistor 5,0 m (manual)	—	1.770,-	40	697	—	○
<b>Diseño interior</b>						
Tapicería Duke	—		0	11949	○	○
<b>Equipamiento textil</b>						
Moqueta extraíble	—	835,-	6.7	851	—	○
Moqueta extraíble	—	835,-	4.7	851	○	—
<b>Variantes mobiliario</b>						
Sistema de anclaje ISOFIX para 3ª y 4ª plaza en sentido de la marcha	—	365,-	4	8125	○	○
<b>Sistemas multimedia</b>						
Naviceiver de Dethleffs incl. DAB+, navegador para vehículo grande y conexión al panel de control <sup>4)</sup>	—	2.440,-	3.65	9582	○	○
Retrocámara (simple)	—	505,-	1.1	1642	○	○
Segunda retrocámara integrada en paragolpes	—	305,-	1	11541	○	○
TV HD pantalla plana 22" (incl. DVD-Player, HDMI, receptor de satélite DVB-S2 y receptor terrestre DVB-T2) <sup>5) 6)</sup>	—	835,-	3.5	11506	○	○
<b>Calefacción</b>						
Calefacción de aire impulsado a gas 6kW con unidad eléctrica 1,8 kW y boiler de agua caliente	WI-KO	630,-	1	330	○	○
Calefacción suelo radiante eléctrico <sup>7)</sup>	—	710,-	5	763	○	○
Panel digital calefacción CP Plus	—	140,-	0.1	6622	○	○
<b>Climatización</b>						
Aire acondicionado techo	—	2.440,-	40	609	○	○
<b>Instalación eléctrica</b>						
Batería adicional habitáculo de 95 Ah <sup>8)</sup>	—	435,-	27	830	○	○



\* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Dethleffs utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento

opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV).

## Equipamiento opcional <sup>\*</sup>

	incluido en Pack	Precios en € (IVA incl.)	Peso adicional (kg)*	Código	11	16
Placa solar 100 vatios	—	1.970,-	12.6	922	○	○
<b>Instalación de agua</b>						
Depósito de aguas residuales aislado	WI-KO	200,-	11	665	○	○
Interruptor para bomba de agua	WI-KO	100,-	0.2	397	○	○
<b>Instalación de gas</b>						
Regulador de intercambio automático de bombonas de gas incl. sensor de colisión, EisEx y filtro de gas	—	570,-	2.5	1577	○	○
Toma exterior de gas	—	265,-	1.3	878	○	○
<b>Seguridad</b>						
Alarma instalada (para puertas del cierre centralizado)	—	680,-	0.5	322	○	○
Caja fuerte instalada	—	200,-	4.7	323	○	○
Detector de humo	—	100,-	0.2	1891	○	○
Extintor de 2 kg	—	160,-	4	1878	○	○
<b>Pakets</b>						
Chasis Paket	—	1.455,-	4.5	12125	○	○
Globebus GT Paket	—	3.765,-	28.5	13992	○	○
Winter Confort Paket de aire impulsado, Globebus I1	—	2.590,-	25.2	8251	○	—
Winter Confort Paket de aire impulsado, Globebus I6	—	2.590,-	28.2	8251	—	○

○ Equipamiento opcional — No posible ● Equipamiento de serie ◆ Obligatorio △ Desconocido en el momento de la publicación

GT Pack GT WI-KO Winter Confort Pack



\* INFO

El montaje en fábrica del equipamiento opcional aumenta la masa real del vehículo y reduce la masa útil. El peso adicional indicado para los paquetes y el equipamiento opcional muestra el peso adicional en comparación con el equipamiento estándar del modelo o plano correspondiente. El peso total del equipamiento opcional seleccionado no puede superar la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional en los datos generales de los modelos. Se trata de un valor calculado para cada tipo y plano que Dethleffs utiliza para determinar el peso máximo disponible para el equipamiento

opcional montado de fábrica. Para más información y explicaciones detalladas sobre el tema del peso, consulte la sección Información legal. Al aumentar la masa máxima admisible, se incrementa la masa especificada por el fabricante para el equipamiento opcional. El aumento se debe a la mayor masa útil por el chasis alternativo, a lo que se le debe restar el incremento de la tara del chasis alternativo y, sobre todo, el peso de las variantes obligatorias de motor más pesadas (por ejemplo, 180 CV).

# INFORMACIÓN LEGAL PARA LA SELECCIÓN DE SU AUTOCARAVANA

Las indicaciones y comprobaciones de peso de **autocaravanas** están reguladas de manera uniforme en toda la UE mediante el Reglamento de Ejecución de la UE n.º 2021/535 (hasta junio de 2022: Reglamento de Ejecución de la UE n.º 1230/2012). A continuación, hemos resumido y explicado los términos clave y las disposiciones legales de dicho **Reglamento**. Nuestros **distribuidores** y el configurador de Dethleffs de nuestro sitio web le otorgan asistencia adicional para configurar su vehículo.

## 1. Masa máxima técnicamente admisible

La **masa máxima técnicamente admisible** (también: masa máxima técnicamente admisible cuando el vehículo está cargado) del vehículo (por ejemplo, 3500 kg) representa una indicación de masa establecida por el fabricante que el vehículo no puede superar. La información sobre la **masa máxima técnicamente admisible** del modelo que ha seleccionado se encuentra en los datos técnicos. Si el vehículo se conduce superando la **masa máxima técnicamente admisible**, se trata de una infracción que puede conllevar una multa.

## 2. Masa en orden de marcha

En resumen, la **masa en orden de marcha** equivale al vehículo básico con **equipamiento estándar** más un peso legalmente fijado de 75 kg para el conductor. Esto incluye, en esencia, los siguientes factores:

- la tara del vehículo, incluida la carrocería, y los fluidos de funcionamiento, como lubricantes, aceites y refrigerantes;
- el **equipamiento estándar**, es decir, todos los elementos de equipamiento que vienen de serie en el volumen de suministro montado en fábrica;
- el depósito de agua lleno para poder conducir (llenado según las especificaciones del fabricante;) y una botella de gas de aluminio llena;
- el **depósito de combustible** lleno al 90 % con combustible;
- el conductor, cuyo peso se valora en 75 kg de acuerdo con la legislación de la UE, independientemente del peso real.

Para más información sobre la **masa en orden de marcha** de cada modelo, consulte nuestros documentos de venta. Se debe tener en cuenta que el valor indicado en los documentos de venta para la **masa en orden de marcha** es un valor estándar determinado durante el **procedimiento de homologación de tipo** y comprobado por las autoridades. Es legalmente admisible y posible que la **masa en orden de marcha** del vehículo que se le entrega se desvíe del valor nominal indicado en los documentos de venta. La **tolerancia** legalmente permitida equivale a  $\pm 5$  %. De este modo, la legislación de la UE tiene en cuenta que se producen ciertas fluctuaciones de la **masa en orden de marcha** debido a las variaciones del peso de las piezas suministradas, así como a las condiciones del proceso y del tiempo.

Estas desviaciones del peso pueden ilustrarse con un ejemplo de cálculo:

- **Masa en orden de marcha** según los documentos de venta: 2850 kg
- **Tolerancia** legalmente permitida de  $\pm 5$  %: 142,50 kg
- Rango legalmente admisible para la **masa en orden de marcha**: 2707,50 kg a 2992,50 kg

El rango específico de las desviaciones de peso admisibles para cada modelo puede consultarse en los datos técnicos. Dethleffs se esfuerza por reducir las variaciones de peso al mínimo inevitable por razones de producción. Por lo tanto, las **desviaciones** en el extremo superior e inferior del rango son poco frecuentes. Sin embargo, no pueden desestimarse completamente desde el punto de vista técnico, incluso con todas las optimizaciones. Por eso, Dethleffs pesa cada vehículo al **final de la línea** para comprobar el peso real del vehículo y el cumplimiento de la **tolerancia** permitida.

## 3. Masa de los pasajeros

La **masa de los pasajeros** se calcula en 75 kg por cada asiento previsto por el fabricante, independientemente del peso real de los pasajeros. La **masa del conductor** ya está incluida en la **masa en orden de marcha** (véase el punto 2 más arriba) y, por tanto, no se suma de nuevo. En el caso de una **autocaravana** con cuatro **plazas de asiento permitidas**, la **masa de los pasajeros** equivale, de este modo, a  $3 \times 75 \text{ kg} = 225 \text{ kg}$ .

## 4. Equipamiento opcional y masa real

Según la definición legal, el **equipamiento opcional** (también: equipamiento especial o equipamiento adicional) incluye todas las piezas de equipamiento opcionales no incluidas en el **equipamiento estándar** que se montan en el vehículo bajo la responsabilidad del fabricante (de fábrica) y que pueden ser solicitadas por el cliente (por ejemplo, toldo, portabicicletas o portamotos, sistema de satélite, sistema de energía solar, horno, etc.). La información sobre los pesos individuales o por paquete de los **equipamientos opcionales** se encuentra en nuestros documentos de venta. En este sentido, no se incluyen en el **equipamiento opcional** otros **accesorios** instalados posteriormente por el **distribuidor** o por usted personalmente después de que el vehículo se haya entregado de fábrica. La **masa del vehículo en orden de marcha** (véase el punto 2 más arriba) y la masa del **equipamiento opcional** instalado de fábrica en un vehículo concreto se denominan conjuntamente "**masa real**". Encontrará la información correspondiente a su vehículo después de la entrega en el punto 13.2 del Certificado de Conformidad (CoC, por sus siglas en inglés). Tenga en cuenta que esta información también es un valor normalizado. Dado que para la **masa en orden de marcha**, como elemento de la **masa real**, se aplica una **tolerancia** legalmente permitida de  $\pm 5$  % (véase el punto 2 más arriba), la **masa real** también puede desviarse del valor nominal indicado.

## 5. Masa útil y masa útil mínima

La instalación de equipamiento opcional también está sujeta a límites técnicos y legales: únicamente puede pedirse y montarse en fábrica una cantidad de equipamiento opcional que deje suficiente peso libre para equipaje y otros accesorios (la denominada masa útil) sin superar la masa máxima técnicamente admisible. La masa útil se calcula restando la masa en orden de marcha (valor nominal según los documentos de venta, véase el punto 2 más arriba), la masa del equipamiento opcional y la masa de los



pasajeros (véase el punto 3 más arriba) de la masa máxima técnicamente admisible (véase el punto 1 más arriba). La normativa de la UE establece una masa útil mínima fija para las autocaravanas que debe mantenerse al menos para equipaje u otros accesorios no instalados de fábrica. Esta masa útil mínima se calcula de la siguiente manera:

Masa útil mínima en kg  $\geq 10 \times (n + L)$ .

Donde: "n" es el número máximo de pasajeros más el conductor y "L" es la longitud general del vehículo en metros.

Así, para una autocaravana con una longitud de 6 m y 4 asientos permitidos, la masa útil mínima es, por ejemplo, de  $10 \text{ kg} \times (4 + 6) = 100 \text{ kg}$ .

Para garantizar el mantenimiento de la **masa útil mínima**, existe una combinación máxima de **equipamiento opcional** que puede pedirse para cada modelo. Por ejemplo, en el caso anterior, con una **masa útil mínima** de 100 kg, la masa máxima del **equipamiento opcional** para un vehículo con cuatro **plazas de asiento permitidas** y una **masa en orden de marcha** de 2850 kg debe ser de 325 kg:

3500 kg de **masa máxima técnicamente admisible**  
- 2850 kg de **masa en orden de marcha**  
- 3 x 75 kg de **masa de pasajeros**  
- 100 kg de **masa útil mínima**  
= 325 kg de masa máxima admisible del **equipamiento opcional**

Es importante tener en cuenta que este cálculo se basa en el valor estándar de la **masa en orden de marcha** especificado en el **procedimiento de homologación de tipo**, sin tener en cuenta las variaciones de peso admisibles para la **masa en orden de marcha** (véase el punto 2 más arriba). Si el valor máximo permitido para el **equipamiento opcional** de (en el ejemplo) 325 kg está casi o totalmente agotado, una desviación al alza del peso puede hacer que se cumpla matemáticamente la **masa útil mínima** de 100 kg utilizando el valor estándar de la **masa en orden de marcha**, pero en realidad no existe la correspondiente **posibilidad de carga**. Aquí también se presenta un ejemplo de cálculo para un vehículo de cuatro plazas, cuya **masa pesada real en orden de marcha** es un 2 % superior al valor nominal:

3500 kg de **masa máxima técnicamente admisible**  
- 2907 kg de **masa pesada real en orden de marcha** (+2 % respecto al valor declarado de 2850 kg)  
- 3 x 75 kg de **masa de pasajeros**  
- 325 kg de **equipamiento opcional** (valor máximo permitido)  
= 43 kg de **posibilidad de carga real** (< masa útil mínima de 100 kg)

Para evitar esta situación, Dethleffs reduce más el peso máximo admisible del **equipamiento opcional** total que puede pedirse según el modelo. La limitación del **equipamiento opcional** pretende garantizar que la **masa útil mínima**, es decir, la masa libre prescrita por ley para **equipaje y accesorios** montados posteriormente, esté en realidad disponible para la **capacidad de carga** en los vehículos suministrados por Dethleffs.

Dado que el peso de un vehículo específico únicamente puede determinarse cuando se pesa al **final de la línea**, puede suceder excepcionalmente que no se garantice la **masa útil mínima** al **final de la línea**, a pesar de esta limitación en el **equipamiento opcional**. Para garantizar la **masa útil mínima** incluso en estos casos, Dethleffs comprobará con usted y su **distribuidor** antes de la entrega del vehículo si, por ejemplo, se debe aumentar la masa máxima admisible, reducir las plazas de asiento o retirar **equipamiento opcional**.

## 6. Efectos de tolerancias de la masa en orden de marcha sobre la masa útil

Independientemente de la **masa útil mínima**, también debe tener en cuenta que las inevitables fluctuaciones de la **masa en orden de marcha** relacionadas con la producción tienen un efecto inverso en la **posibilidad de carga** restante: si, por ejemplo, solicita nuestro vehículo de ejemplo (véase el punto 3 más arriba) con un **equipamiento opcional** con un peso total de 150 kg, la **masa útil** calculada sobre la base del valor estándar de la **masa en orden de marcha** equivaldrá a 275 kg. La **posibilidad real de carga** disponible puede desviarse de este valor y ser mayor o menor debido a las **tolerancias**. Si la **masa de su vehículo en orden de marcha** es, por ejemplo, admisiblemente un 2 % superior a la indicada en la documentación de venta, la **posibilidad de carga** se reduce de 275 kg a 218 kg:

3500 kg de	<b>masa máxima técnicamente admisible</b>
2907 kg de	<b>masa pesada real en orden de marcha</b> (+2 % respecto al valor declarado de 2850 kg)
3 x 75 kg de	<b>masa de los pasajeros</b>
150 kg de	<b>equipamiento especial</b> solicitado para el vehículo concreto
= 218 kg de	<b>posibilidad de carga real</b>

Para garantizar que la masa útil calculada sea real, debería tener en cuenta las **tolerancias** posibles y admisibles para la **masa en orden de marcha** como precaución al configurar su vehículo.

Asimismo, se recomienda pesar la **autocaravana** cargada en una báscula no automática antes de cada viaje y, teniendo en cuenta el peso individual de los **pasajeros**, determinar si se respetan la **masa máxima técnicamente admisible** y la **masa máxima técnicamente admisible sobre el eje**.